

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 23 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en los domicilios que constan en los expedientes, por el presente anuncio se notifican a las personas o entidades interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentran a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificados en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 23 de noviembre de 2016.- El Secretario General, Juan Manuel Jiménez León.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

A N E X O

Procedimientos: Notificación de propuestas de resolución de indemnización por el sacrificio obligatorio de animales en la ejecución de los P.N.E.E.A.

Fecha, identificación y extracto del acto notificado:

- Propuesta de indemnización núm. 29/002 158/16- BM, de 9 de marzo de 2016.
- Propuesta de indemnización núm. 29/002 440/16- BM, de 19 de abril de 2016.

Plazo: Diez días, a contar desde el siguiente en que tenga lugar la notificación, para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes. El expediente no puede estar paralizado más de tres meses por causas imputables al interesado, por lo que si esto ocurriera se procedería al archivo de las actuaciones sin previo aviso.

Recurso: No procede.

Acceso al texto íntegro: Oficina Comarcal Agraria del Guadalhorce Occidental, sita en C/ Lope de Vega, 30, Cártama 29580 (Málaga).

Lin.	Nombre y apellidos /Denominación Social	DNI/NIF	Nº Expediente
1	Francisco Jesús Conejo García	33382634-C	29/002 440/16-BM
2	Josefa Cortés Jiménez	74810220-Y	29/002 158/16-BM